



Huila, entre los 5 departamentos con mayores tasas de Enfermedad Laboral

■ 16 ECONOMÍA



Enorme nenúfar puede enseñarnos sobre el diseño de edificios

■ 20 CONTRAPORTADA



Los Guadales, un barrio en el oriente de Neiva muy organizado

■ 12 Y 13 COMUNIDAD

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 19.930

\$ 1500



Llovieron los goles

■ Colombia goleó 3 a 0 a Bolivia, y se ilusiona con la clasificación al Mundial de Catar 2022. Con esta victoria Colombia rompió además una racha de siete partidos sin anotar. La Selección necesitaba ganarle al equipo boliviano en Barranquilla y esperar a que se le dieran otros resultados para ponerse nuevamente el tanque de oxígeno en esta eliminatoria. El combinado nacional hizo la tarea y los resultados se dieron para esperar hasta el martes por el repechaje.

Página 8

¿Qué pasó en el Huila en dos años de pandemia?

■ El 24 de marzo de 2020 es una fecha que pasará a la historia del país por haber sido el día en el que se inició, por decisión del Ministerio de Salud, el confinamiento preventivo con el fin de mitigar los riesgos que presentaba para las personas el virus provocado por el SARS-CoV-2. A hoy, tras dos años de pandemia, la sala de Análisis de Riesgo Departamental registra 100.256 casos de Covid-19 acumulados en el Huila.

Página 2 y 3

Colegio de Nátaga en paro por falta de docentes

Página 4

El Huila continúa en la lucha contra la Tuberculosis

Página 5

Registraduría prestará servicio de inscripción de cédulas este fin de semana

Página 9

Neiva entra al abanico de ciudades que cuentan con UPJ

■ En la comuna seis de la capital huilense, exactamente en el barrio Bogotá, quedará ubicada la primera Unidad Permanente de Justicia -UPJ. El valor del proyecto, liderado por la Administración Municipal, asciende a más de 3 mil millones de pesos en su primera fase, y será ejecutado en un plazo de 10 meses. ¿Para qué le servirá a la comunidad neivana esta nueva Unidad?

Página 6

Primer Plano

¿Qué pasó en el Huila en dos años de pandemia?

■ La sala de Análisis de Riesgo Departamental registró 100.256 casos de Covid-19 acumulados en el departamento tras dos años de pandemia, 3.508 personas perdieron la batalla contra el virus, y otras 1.739.145 personas han sido inmunizadas hasta ahora.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Daniela Gutiérrez

El 24 de marzo de 2020 es una fecha que pasará a la historia del país por haber sido el día en el que se inició, por decisión del Ministerio de Salud, el confinamiento preventivo con el fin de mitigar los riesgos que presentaba para las personas el virus provocado por el SARS-CoV-2. A nivel mundial seguían creciendo los casos y el Gobierno Nacional tomó medidas adoptadas por otros países.

Para el 13 de marzo del año 2020 se confirmaron los primeros dos casos de Covid-19 en Neiva y esto prendió todas las alarmas frente al posible contagio masivo que se pudiera empezar a presentar, teniendo en cuenta el comportamiento del virus en otras partes del país.

Medidas como confinamiento preventivo para los mayores de 70 años y los niños, fueron las primeras medidas que se tomaron en el Huila. Las empresas, entidades de diferentes sectores económicos, Instituciones Educativas y Gubernamentales, así como distintos sectores de comercio, bares, restaurantes y del sector farmacéutico cerraron sus puertas y todos los huilenses tuvieron que empezar a realizar las actividades desde casa.

Se cancelaron eventos de cualquier índole; incluso los juegos Olímpicos de Tokio. Se prohibieron todas las actividades que reunieran más de diez personas en un mismo espacio y la virtualidad empezó a ser el camino para entrar en nueva realidad. Se empezó a estudiar y trabajar a través de plataformas virtuales las cuales se fueron fortaleciendo de manera paulatina.

En el mes de abril ya había confinamiento total para todas las personas y sólo algunos sectores podían circular en el territorio huilense dentro de los cuales se destacaban el personal médico y farmacéutico. Se implementó el pico y cédula y los toque de queda para tratar de frenar los contagios.

“Yo recuerdo esa etapa como uno de las más críticas por las que haya pasado la historia de la sociedad, cambiaron todas nuestras dinámicas, tuvimos que aprender a convivir en casa todos con la incertidumbre del virus, la pesada situación financiera que tuvieron



Octubre del 2020 se recuerda como uno de los meses en los que la pandemia tuvo un comportamiento más alto, para el 29 de ese mes el Huila acumuló 419 casos de los cuales 232 casos eran en la ciudad de Neiva, que siempre fue el primer municipio del Departamento con más cifras de contagio diario.

REPORTE DIARIO Y ACUMULADO DE DOSIS APLICADAS CON CORTE AL 21/03/2022

MUNICIPIO	DOSIS ASIGNADAS	DOSIS APLICADAS DIA	CUMPLIMIENTO DEL DIA	DOSIS APLICADAS ACUMULADAS	CUMPLIMIENTO ACUMULADO
NEIVA	665.155	177	0,0%	652.045	98,0%
ACEVEDO	22.379	26	0,1%	27.966	124,8%
AGRADO	12.219	0	0,0%	11.864	97,1%
AJPE	25.730	0	0,0%	24.926	97,0%
ALGECIRAS	30.399	0	0,0%	30.181	99,3%
ALTAMIRA	6.859	0	0,0%	6.588	96,0%
BARAYA	12.598	0	0,0%	12.256	97,3%
CAMPALLORE	50.948	20	0,0%	50.385	98,9%
COLOMBIA	11.380	7	0,1%	11.285	99,1%
ELIAS	7.521	0	0,0%	7.456	99,1%
GARZÓN	117.379	0	0,0%	114.375	97,5%
GIGANTE	26.545	8	0,0%	23.777	90,0%
GUADALUPE	26.076	0	0,0%	22.389	85,9%
HOBO	11.200	0	0,0%	10.907	97,4%
IQUIRA	13.284	0	0,0%	12.748	96,0%
IRROS	24.161	0	0,0%	22.229	92,0%
LA ARGENTINA	18.439	0	0,0%	18.203	98,7%
LA PLATA	80.963	61	0,1%	78.700	97,2%
NATAGA	9.161	0	0,0%	8.836	96,5%
OPORAPA	14.393	0	0,0%	13.684	95,0%
PARCOS	9.535	0	0,0%	9.488	99,5%
PALESTINA	15.125	0	0,0%	15.184	100,4%
PITAL	17.574	0	0,0%	16.531	94,1%
PITALITO	176.288	298	0,2%	151.768	85,6%
RIVERA	26.828	0	0,0%	25.049	93,4%
SALADOBLANCO	12.873	0	0,0%	12.543	97,4%
SAN AGUSTIN	43.442	21	0,0%	39.263	90,4%
SANTA MARIA	14.595	0	0,0%	14.024	96,1%
SUAZA	29.678	7	0,0%	23.598	79,5%
TARQUI	22.540	10	0,0%	20.919	92,8%
TESALIA	17.435	0	0,0%	17.301	99,2%
TELLO	17.121	0	0,0%	16.457	96,1%
TERUEL	12.126	0	0,0%	12.188	100,5%
TIMANÁ	30.044	0	0,0%	28.260	94,1%
VILLAVERDE	10.890	0	0,0%	10.491	96,3%
YAGUARA	17.318	0	0,0%	17.109	98,8%
TOTAL	1.739.145	733	0,0%	1.657.176	95,3%

	Total dosis entregadas por el MSPS	Total dosis Aplicadas acumuladas	% Dosis Aplicadas
TOTAL HUILA	1.747.610	1.657.176	94,8%

FUENTE: REPORTE DIARIO DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

Faiber González, habitante de la ciudad de Neiva que perdió su empleo con la llegada de la pandemia y ahora se rebusca cantando en las calles de Neiva.

Para el 13 de marzo del año 2020 se confirmaron los primeros dos casos de Covid-19 en Neiva y esto prendió todas las alarmas frente al posible contagio masivo que se pudiera empezar a presentar teniendo en cuenta el comportamiento del virus en otras partes del país.

muchas familias a casasa de perder sus empleos y el organizarse para que el trabajo y las clases virtuales no fueran una locura”, relató Laura Ospina, habitante de la ciudad de Neiva y trabajadora del sector comercial.

Etapas del confinamiento y medidas preventivas

Del 25 de marzo al 13 de abril se emitió el primer decreto Departamental No. 091 de 2020 donde se advirtió el confinamiento preventivo para todas las personas y se empezó a hablar de cuarentenas estrictas las cuales se fueron extendiendo paulatinamente hasta el 30 de agosto, y a partir del 1 de septiembre se inició la fase de aislamiento preventivo.

El tapabocas, el alcohol, gel anti bacterial, los dos metros de distancia de persona a persona y lavado de manos como medidas de bioseguridad fueron los primeros elementos de protección personal, mucho se especulaba sobre los protocolos de higiene que se debían tener entre los cuales estaba la desinfección de todos los elementos que entraran al hogar, dentro de los cuales estaban la limpieza de calzado y prendas de vestir, así como de mercado.

El pánico no era para menos, a mediados del mes de abril el Huila alcanzaba 120 casos de contagio y las muertes ascendían a

Regional

Colegio de Nátaga en paro por falta de docentes

■ Padres de familia mantienen cese de actividades en la Institución Educativa Las Mercedes del municipio de Nátaga, debido a la falta de docentes lo cual no permite desarrollar todas las actividades educativas de los niños, niñas y adolescentes que allí estudian.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Daniela Gutiérrez

Dos meses completan los estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa Las Mercedes de Nátaga, solicitándole a la rectora, así como al Alcalde del Municipio y la Gobernación del Huila, encuentren una solución a las distintas problemáticas que tienen todas las sedes de la Institución.

Por eso, ya indignados por no tener atención, decidieron cesar actividades escolares y entrar en manifestación. Seis días completan estas manifestaciones lideradas por la asociación de padres de familia a la cual se han unido estudiantes y docentes, quienes el 23 de marzo de 2022 enviaron una acción de tutela solicitando a la Secretaría de Educación Departamental solucionar los inconvenientes presentados para reactivar las actividades educativas.

“El paro continúa luego de terminar una reunión donde los padres de familia pudieron escuchar las necesidades y falencias de la Institución, hubo seis personas que no estuvieron de acuerdo y otras que no asistieron, pero se dejó claro que todos se acogían a la decisión que tomáramos por mayoría”, expresó la presidenta de la asociación de padre de familia del colegio Las Mercedes, Lizeth Cruz.

Según lo expresado por la presidenta, el paro irá hasta el momento en que la Secretaría de Educación Departamental cumpla con la plaza docente que requiere el colegio, que, en este momento es de dos docentes faltantes en las áreas de educación física y matemáticas.

“Nos faltaban cuatro profesores, pero ya llegaron dos, el profesor de ciencias sociales al igual que la profesora de preescolar que salió de la vereda El Socorro y ya estuvo también hablando con nosotros, es la profesora Clara Inés”, explicó Cruz.

Otros problemas

La representante indicó que no han podido tener una asignación de horario que les permita regular el hacinamiento en las aulas y problemas de infraestructura.

“Hasta tanto no nos cumplan no vamos a levantar el paro porque todo se queda siempre en



Seis días de paro completan en la Institución Educativa Las Mercedes, de Nátaga.

promesas y no podemos seguir ofreciéndole una calidad baja de educación a los niños, lo cual se cumple en todas las sedes de la Institución como lo son Rodrigo Santos y Divina Providencia que atienden primaria y secundaria”, contó la madre de familia.

Cruz asegura que, aunque es una situación difícil para los niños y padres de familia es aún peor prestar el servicio en las condiciones actuales. “Muchos niños tienen que recibir clase en los patios, cuando llueven se mojan, los baños no sirven, los niños tienen que salir del colegio para poder recibir alimen-

tación del programa PAE, lo cual fomenta una gran incertidumbre en los padres de familia por saber que sus hijos se desplazan a dos cuadras de la Institución.

Hay niños que salen a las 11 otros a la 1 y les toca esperar a recibir el almuerzo en la calle, no sabemos qué pasa con ellos durante ese tiempo, es cuestión de seguridad pública, todo por el desorden en los horarios y encima de eso, cuando llegan a la Institución les toca llegar a barrer y a trapear para poder recibir clase”, aseguró.

Soluciones

1.036 son los estudiantes que tienen estos colegios que hoy van a completar una semana sin actividades escolares. Según se conoció, la rectora del colegio ha ido de manera paulatina solucionando los inconvenientes que están en sus manos como el arreglo

de la batería sanitaria, faltando el arreglo en los horarios para que no haya hacinamiento en los salones. Los padres de familia piden una segunda jornada.

Por su parte, la Secretaria de Educación Departamental, Milena Olivero Crespo respondió que, “efectivamente esa institución educativa cumple con la matrícula que se esperaba, es así como están faltando docentes, pero en este momento se encuentran en un paro donde lamento yo informarles que la tolerancia de los estudiantes y de los padres ha sido mínima”.

La funcionaria indicó que hace apenas unos días se posesionó la rectora y se están trasladando dos docentes de Instituciones Educativas que no cumplieron con la matrícula, es decir, están sobrando, por tanto, se deben dirigir a la Institución Las Mercedes.

“Hay un profesor que se va por sistema maestro. Ayer nos llegó del orden nacional la persona que va para ese sistema y se hace una entrevista. Ellos tienen diez días para posesionarse, yo lo que presumo es que los otros dos profesores que no han llegado es porque tienen que entregar en sus instituciones e incorporarse en la nueva Institución. El alcalde pasó ya por mi oficina por las resoluciones y los nombramientos donde se dice que hemos cumplido por la planta docente”, indicó Olivero Crespo.



Padres de familia y estudiantes exigen mejores condiciones para poder tener una educación de calidad.

Según lo expresado por la presidenta, el paro irá hasta el momento en que la Secretaría de Educación Departamental cumpla con la plaza docente que requiere el colegio, que, en este momento es de dos docentes faltantes en las áreas de educación física y matemáticas.

El Huila continúa en lucha contra la Tuberculosis

■ Se conmemoró ayer el Día Mundial de Lucha Contra la Tuberculosis, un llamado a no bajar la guardia frente a la búsqueda activa, al diagnóstico oportuno y a garantizar la adherencia a los tratamientos para prevenir nuevos contagios.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Johan Eduardo Rojas López

Cada 24 de marzo, se conmemora el Día Mundial de la Tuberculosis (TB) para concientizar a la población sobre las dramáticas consecuencias sanitarias, sociales y económicas de esta enfermedad, y para intensificar los esfuerzos para acabar con esta epidemia mundial, que al día de hoy continúa cobrando muchas vidas.

La tuberculosis sigue siendo una de las enfermedades infecciosas más mortales del mundo. Cada día, más de 4000 personas pierden la vida a causa de esta enfermedad y cerca de 30.000 personas pueden llegar a padecerla, aunque se conozca que la tuberculosis sea prevenible y curable.

En el departamento del Huila, durante 2021 fueron detectados 391 casos de Tuberculosis, diagnóstico que fue posible gracias a la implementación de nuevas técnicas de análisis de muestras y la eficacia al actuar. Es importante mencionar que, con el lema “Invirtamos en poner fin a la Tuberculosis” se conmemora ese día haciendo un llamado a no bajar la guardia frente a la búsqueda activa, al diagnóstico oportuno y a garantizar la adherencia a los tratamientos para prevenir nuevos contagios.

Oscar Alberto Díaz Polanía, profesional de apoyo del Programa de Tuberculosis de la Secretaría de Salud Departamental, indicó que, “esta enfermedad es causada por la mycobacteria de tuberculosis que afecta principalmente los pulmones y se caracteriza por la presencia de tos y expectoración por más de 15 días, la cual, puede estar acompañada por otros síntomas como fiebres, sudoración nocturna y pérdida de peso. Aclarar también que esta enfermedad puede afectar cualquier órgano del cuerpo, pero se presenta principalmente de la manera pulmonar.”

“En el año 2021 diagnosticamos en el departamento del Huila un total de 391 casos nuevos de Tuberculosis, de formas pulmonares y extrapulmonares, se observó un aumento de los casos debido a la implementación de pruebas moleculares y cultivos en medios líquidos”, indicó el Profesional.

Según cifras oficiales, a la semana epidemiológica número 8 de 2022 se han notificado 60 ca-



La terapia farmacéutica debe ser controlada y estrictamente supervisada para asegurar que el paciente cumpla con la prescripción.

sos nuevos de tuberculosis en el Huila, 53 de forma pulmonar y 7 extrapulmonar, con una tasa de incidencia el 2,61% por cada 100 mil habitantes.

Por su parte, la Secretaría de Salud Departamental en articulación con los 37 municipios, adelanta actividades de educación dirigidas a la comunidad sobre la enfermedad, cómo reconocerla, identificación de signos y síntomas de la enfermedad y cómo prevenirla.

Igualmente, Oscar Alberto Díaz Polanía, manifestó la importancia de actuar oportunamente. “Recordemos que dentro de las medidas de prevención es muy importante el tratamiento oportuno si una persona sufre de esta enfermedad para cortar la cadena de transmisión. También podemos implementar medidas de bioseguridad, como el lavado de manos, estornudar de una manera

correcta e iluminar y ventilar los espacios del hogar.”, mencionó.

Neiva, con más casos

Entre tanto, la mayor cantidad de casos se han presentado en el municipio de Neiva (44) con una tasa de incidencia de 11,88 casos por 100 mil habitantes, sin embargo, la mayor tasa la presenta el municipio de Yaguará con 12,58, seguidos por, Rivera, Tello, La Argentina y Pital.

“Dentro de las medidas de prevención de contagios de TB se encuentra el tratamiento oportuno de las personas diag-

nosticadas con la enfermedad, practicar las medidas de bioseguridad como el lavado de manos, uso de tapabocas y tener precaución al toser y estornudar, debido a que la tuberculosis se transmite por vía aérea, es decir por micro gotas de flujo nasal o saliva, de allí la importancia del tapabocas”, reiteró el profesional.

Señaló que, a partir de la crisis sanitaria por la COVID-19, los dos últimos años han sido problemáticos porque se interrumpió la detección y el tratamiento contra la tuberculosis, así como la aplicación de la vacuna BCG y, por ende, no es de extrañarse el incremento de los casos aclarando que, evidentemente este no fue el panorama en todas las regiones.

Finalmente, la Tuberculosis es una enfermedad infecciosa causada por una bacteria llamada Mycobacterium Tuberculosis o Bacilo de Koch, que puede afectar los pulmones y otros órganos del cuerpo. Es una enfermedad curable, pero puede causar la muerte, si no se diagnostica y se da tratamiento a tiempo. Asimismo, esta fecha se conmemora porque fue el día en el que el Dr. Robert Koch anunció que había descubierto la bacteria que causa la tuberculosis en el año 1882, lo que abrió el camino hacia el diagnóstico y la cura de esta enfermedad.

El 80% de los casos son a nivel pulmonar, el resto se registra en otros tejidos (ganglios linfáticos, riñones, huesos, articulaciones, etcétera), sin embargo, de cualquier forma, el tratamiento es el mismo.



Cada año, el 24 de marzo, se conmemora el Día Mundial de la Tuberculosis (TB) para concientizar a la población sobre las devastadoras consecuencias sanitarias, sociales y económicas.

Neiva

Neiva entra al abanico de ciudades que cuentan con UPJ

■ En la comuna seis de la capital huilense, exactamente en el barrio Bogotá, quedará ubicada la primera Unidad Permanente de Justicia -UPJ. El valor del proyecto, liderado por la Administración Municipal, asciende a más de 3 mil millones de pesos en su primera fase, y será ejecutado en un plazo de 10 meses. ¿Para qué le servirá a la comunidad neivana esta nueva Unidad?

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Johan Eduardo Rojas López

La primera Unidad Permanente de Justicia UPJ de la capital huilense, permitirá brindar una oferta completa en servicios de justicia y convivencia. Estará ubicada en la comuna seis exactamente en el barrio Bogotá en la comuna Seis, así lo confirmó la Alcaldía Municipal quien viene liderando el proyecto desde hace varios meses a través del Contrato de obra No. 2439 de 2021, por un valor de \$3.300.606.009,33 en su primera fase y que tiene un plazo de ejecución de 10 meses.

Precisamente el día ayer, jueves 24 de marzo se puso la primera piedra del proyecto que le permitirá a las autoridades policiales y fiscales tener el control de indisciplinas sociales, prevención, intervención y sanción de aspectos que alteren el orden público, podrán también detener personas que infrinjan la ley y tenerlas allí durante 24 horas ante cualquier conducta.

La directora de Convivencia y Seguridad de la Alcaldía de Neiva, Luisa Fernanda Robles Rodríguez contó en qué consiste el proyecto de UPJ para la ciudad. “La Unidad Permanente de Justicia es un proyecto que concentra en un mismo lugar todos los diferentes servicios que deben brindar los organismos de seguridad, investigación y justicia a la ciudadanía, como son salas de denuncias y atención, inspección de policía, comisaría de familia, Fiscalía, CAI, Centro de Traslado por Protección –CTP, entre otros”.

Ciudades como Medellín, Bogotá, Barranquilla, entre otras cuentan con UPJ, y ahora Neiva estará también a la vanguardia en este servicio de seguridad. La primera fase del proyecto tiene un costo superior a los 3 mil millones de pesos cuyo contrato de construcción fue adjudicado a finales del año pasado y ya se iniciaron obras en el presente mes, una vez se suscribió el contrato de interventoría.

¿Qué es una UPJ?

Es un centro de prestación de servicios de justicia formal e informal que estará funcionando de forma permanente, donde prestará sus servicios



Como un acto simbólico, la Administración Municipal colocó la primera piedra del importante proyecto, para que los neivanos puedan beneficiarse en una oferta integral de servicios de justicia y convivencia.

de prevención, intervención y sanción de indisciplina social, así mismo será un espacio para la concertación pacífica de conflictos y los neivanos podrán centralizar sus inquietudes y podrán tener servicios de asesoría de justicia y todo será gratuito. Se espera que esto permita mejorar los servicios de justicia comunitaria.

La UPJ también tendrá espacios para la solución pacífica de conflictos y beneficiará a la población, “esta Unidad beneficia a la ciudadanía haciéndola más cercana y facilitando el acceso a los servicios de seguridad, investigación y justicia frente a los delitos, violencias y conflictos sociales y comunitarios, contribuyendo a mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana. El proyecto está ubicado en el barrio Bogotá, de la comuna 6 de Neiva, la más grande, vulnerable social y económicamente, y problemática en términos de criminalidad, violencia y conflictos, lo cual contribuirá a atender y mejorar los respectivos indicadores en el sector”, puntualizó la Directora de Convivencia y Seguridad.



La capital opita entra al abanico de ciudades que ya cuentan con UPJ, y estará a la vanguardia en este servicio de seguridad al igual que Medellín, Bogotá, Barranquilla, entre otras.

La UPJ es un centro de prestación de servicios de justicia formal e informal que estará funcionando de forma permanente, donde prestará sus servicios de prevención, intervención y sanción de indisciplina social, además, será un espacio para la concertación pacífica de conflictos.

Capturan delincuentes que intentaron hurtar un estanco



Los capturados Sebastián Oviedo Pérez y Álvaro Felipe Ordoñez Bolaños.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Tras una exhaustiva investigación liderada por la Unidad Básica de Investigación Criminal de Pitalito, mediante orden judicial, se efectuó la captura de dos de los seis sujetos que serían los presuntos responsables de los hechos ocurridos el pasado 15 de enero del año 2022 en un estanco del barrio Villa café.

Los capturados identificados como Sebastián Oviedo Pérez, oriundo de Florencia, y Álvaro Felipe Ordoñez Bolaños de Pitalito, fueron dejados a disposición de las autoridades competentes, por los delitos de fabricación, tráfico

y porte ilegal de armas de fuego, tentativa de hurto calificado y agravado y lesiones personales.

Recordemos que ese día llegaron hasta ese lugar seis sujetos con armas de fuego y, en un intento de hurto, dispararon contra varias personas que se encontraban al interior del establecimiento. En el hecho resultó herido un hombre, quien a su vez se defendió con su arma de propiedad.

Por ahora, el Departamento de Policía Huila continúa la investigación para lograr la captura de los otros delincuentes que participaron en el hecho.

Investigan homicidio en Neiva



Nuevo homicidio se registró ayer en Neiva.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En el barrio Villa Colombia, norte de Neiva, se presentó el día de ayer jueves, 24 de marzo, el homicidio de un hombre identificado como Luis Alberto Cruz.

Autoridades de la ciudad se encuentran indagando de este nuevo crimen presentado en el barrio Villa Colombia, por donde se dirigía Luis Alberto Cruz de 57 años de edad, quien fue abordado por desconocidos que

lo agredieron con arma blanca. Malherido, la víctima fue llevada hasta un centro asistencial, donde lamentablemente fallece por la gravedad de las lesiones.

Por el momento se desconocen las causas del crimen, sin embargo las primeras informaciones dan cuenta que un menor de 16 años de edad, presuntamente involucrado en este hecho, fue aprehendido.

Capturan en Pitalito a “Cachetes” por hurtar millonaria suma de dinero

La Policía dio captura en Pitalito a Carlos Felipe Fernández alias “Cachetes”, para que responda por el delito de hurto y porte ilegal de armas de fuego. En el momento de su captura a través de una diligencia de registro y allanamiento, se le encontró un arma traumática, dos celulares hurtados y varias dosis de marihuana. El sujeto registra 17 anotaciones judiciales.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

El Departamento de Policía Huila a través de la Seccional de Investigación Criminal, efectuó la captura por orden judicial de un popular delincuente, Carlos Felipe Fernández alias “Cachetes”, requerido por el delito de porte ilegal de armas de fuego, y hurto calificado y agravado.

Según la investigación liderada por la SIJIN, alias “Cachetes” es señalado del hurto de 14 millones de pesos realizado a un ciudadano el pasado 26 de febrero al interior de un local comercial, cuando se disponía a comprar una motocicleta. Asimismo, se está investigando su presunta participación en el hurto a un periodista de una prestigiosa emisora en el Valle de Laboyos.

La fuente oficial indicó que esta persona registra 17 anotaciones judiciales por los delitos de fuga de presos (2); porte, tráfico y fabricación de armas de fuego (2); extorsión (2); Violación a medida sanitaria (1);

uso de menores en la comisión de delitos (1); hurto calificado y agravado (6); lesiones personales (2), y por receptación (1).

Finalmente, por ahora está siendo presentado ante las autoridades competentes, quienes definirán su situación judicial.



Carlos Felipe Fernández alias “Cachetes”, capturado.

En el momento de su captura a través de una diligencia de registro y allanamiento, se le halló un arma traumática, dos celulares hurtados y varias dosis de marihuana.

Tenían en cautiverio siete aves silvestres y un primate

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

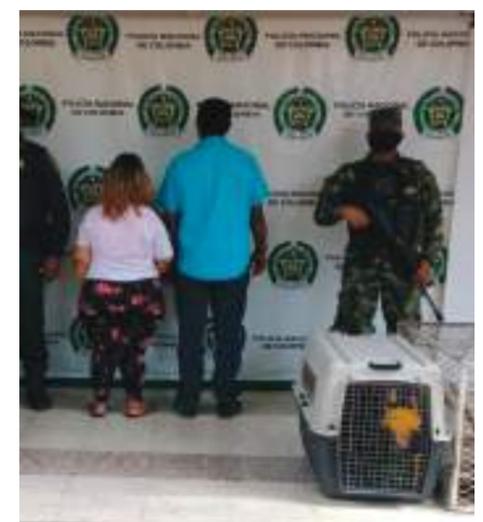
La Policía Metropolitana de Neiva, informó que mediante diligencia de allanamiento y registro, logró la captura de dos personas y la incautación de diferentes especies silvestres, esto gracias a la Información de la comunidad, quienes cooperaron con la justicia y ayudaron a obtener este resultado en favor del medio ambiente.

Es así como unidades de la Seccional de Protección de Servicios Especiales a través de su grupo de Policía Ambiental y el Ejército Nacional, con acompañamiento de profesionales de la Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM, lograron en el municipio de Palermo, en la vereda Amborco, la captura de un hombre de 47 años de edad y de una mujer de 54 años, quienes tenían en cautiverio siete aves silvestres, entre ellos: 1 Guacamaya Ara Macao, 2 Guacamayas Ara Ararauna, 3 Loros frente amarillo amazona ochrocephala, y 1 Guacamaya cariseca Ara Severus. Además, mantenían en una jaula a un primate, se trata de 1 mono choruco Lagothrix Lagothrix.

De acuerdo a lo informado por la fuente oficial, ahora se espera que estas especies, algunas de ellas en vía de extinción, sean liberadas en su hábitat natural. Sin embargo, por el momento fueron incautadas y dejadas a disposición de la CAM, a fin de que se evalúe integralmente sus condiciones de salud y así programar su liberación, bajo los parámetros estableci-

dos. Igualmente, las personas capturadas fueron dejadas a disposición de la autoridad competente, por el delito de Ilícito Aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables, con el propósito de que se les defina su situación jurídica.

Finalmente, la Policía Metropolitana de Neiva invitó a la ciudadanía a denunciar de manera oportuna y a través de los canales existentes, cualquier vulneración del medio ambiente y los recursos naturales, a las líneas 123 o al 3102068944 del grupo de Policía Ambiental y Ecológica.



Las especies animales permanecían en cautiverio en condiciones no adecuadas.

Deportes

¡Colombia goleó a Bolivia y sueña con el repechaje al Mundial!

Colombia necesitaba ganarle a Bolivia en Barranquilla y esperar a que se le dieran otros resultados para ponerse nuevamente el tanque de oxígeno en esta eliminatoria. El combinado nacional hizo la tarea y los resultados se dieron para esperar hasta el martes por el repechaje.



Luis Díaz anotó el primero para el triunfo y fue la figura ante Bolivia.



El combinado nacional volvió a celebrar en el Metropolitano.

Colombia con buen fútbol, una gran actitud y, sobre todo goles, ganó. Todo salió y Colombia rompió a través de Luis Díaz una racha de 684 minutos sin anotar.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por Hernán Guillermo Galindo M

El combinado colombiano, no solo ganó 3-0 en el Metropolitano de Barranquilla, sino que recibió una mano grandísima de Brasil que frenó el avance de Chile al golpearlo 4-0 en Río de Janeiro.

La atención también estaba en lo que sucediera en Montevideo entre Uruguay y Perú. Las cuentas alegres para Colombia era un empate en el Centenario, pero el triunfo 1-0 de los charrúas también deja a los incas alcance del combinado nacional en la lucha por el cupo del repechaje.

Lo de anoche en el Metropolitano era lo que tanto se le pedía a Colombia: buen fútbol, una gran actitud y, sobre todo, goles. Todo salió y Colombia rompió a través de Luis Díaz una racha de 684 minutos sin anotar.

Colombia goleadora

Los goles llegaron: Luis Díaz abrió el marcador a los 38, Miguel Ángel Borja puso el 2-0 y Matheus Uribe cerró la cuenta a los 90 para un triunfo que da oxígeno y, por supuesto, vida en la carrera para el Mundial de Catar.

En el primer tiempo la posesión del balón fue de Colombia, que pacientemente tocó por todos lados buscando el espacio de una defensa boliviana que se cerró para arropar a su arquero Rubén Cordano.

Pero aunque Colombia tuvo la pelota, no fue pródiga en cuanto a opciones de gol. Se contabilizan tres aproximaciones, un remate de James que se fue por arriba a los 25 minutos, un tiro libre del mismo James que el arquero controló, y una llegada de Luis Si-

nisterra a los 37 que permitió luego la reacción del meta visitante.

Y en las cuentas del equipo de Reinaldo Rueda hay dos opciones de gol en ese primer tiempo: la del 1-0 a los 38 por medio de Luis Díaz, y el cabezazo al horizontal de Daniel Muñoz a los 40.

El 1-0 fue el premio al equipo más ambicioso y al mejor jugador del terreno. Díaz hizo la suya, recibió por izquierda, encaró a su marcador, enganchó hacia adentro y luego sacó un remate imparable que entró por el segundo palo para el 1-0.

Era el primer grito de gol, un grito que estaba atragantado y que esperaba la afición porque Colombia tocaba y tocaba, los minutos pasaban y nada que llegaba el gol.

Segundo tiempo

En el periodo complementario Colombia siguió haciendo su fútbol de posesión, de control y de llegada al arco contrario.

A los 58 minutos pudo aumentar el marcador con un cabezazo de Daniel Muñoz que se fue por arriba del horizontal.

A los 65 minutos fue Luis Sinisterra quien desperdició luego de un centro de Muriel.

Colombia llegaba y mantenía la paciencia, esperando que en cualquier momento los goles llegarían.

Y fue a los 71 que llegó la segunda gran alegría de la noche cuando Luis Díaz, el mejor de la cancha, desbordó por izquierda, mandó un centro que Miguel Ángel Borja cabeceó para el 2-0.

El tercero de la noche llegó a los 90 minutos de juegos, fue Matheus Uribe, quien había ingresado por James, el encargado de poner cifras concretas después de aprovechar un rebote en el área chica y definir de cabeza.

Pudieron ser más sino le hubieran anulado otro a Borja por un fuera de lugar muy cerrado, pero al final Colombia salió del Metropolitano con un buen triunfo que le da opciones de clasificar al Mundial.

El equipo, contrario a la última vez que había jugado en Barranquilla, se fue en medio de aplausos. Eso también es una motivación extra para jugarse la vida en la siguiente salida ante Venezuela.

El martes en horario de 6:30 de la tarde Colombia visitará a Venezuela en el cierre de la eliminatoria por un triunfo que lo mantenga con vida al repechaje y esperar que Perú pierda o empate con Paraguay y que Chile no le gane a Uruguay.

Ficha técnica:

Estadio: Metropolitano

Árbitro: Facundo Tello (Argentina)

Formaciones

Colombia: David Ospina, Daniel Muñoz, Carlos Cuesta, William Tesillo, Frank Fabra, Gustavo Cuellar, James Rodríguez, Juan Cuadrado, Luis Sinisterra, Luis Muriel y Luis Díaz.

Cambios: Quintero y Borja por Sinisterra y Muriel (66), Yairo y Matheus por Cuadrado y James (73), Lerma por Díaz (84).

DT: Reinaldo Rueda

Goles: 1-0: Díaz (38). 2-0: Borja (71). 3-0: Matheus Uribe (90).

Bolivia: Rubén Cordano, Luis Haquin, José María Carrasco, Jhon García, José Sagredo, Marc Enoumba, Roberto Fernández, Moisés Villaruel, Franz González, Juan Montenegro y César Menacho.

Cambios: Sánchez y Cuéllar por García y Montenegro (56), Villamil por Villaruel (83).

DT: César Farías



Miguel Ángel Borja fue otro de los goleadores de la noche.

Iván Duque anuncia ayuda económica para ciudadanos ucranianos

■ El mandatario indicó que van a atender el llamado de la Otan, y aportará, en principio, 100.000 dólares.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El presidente Iván Duque anunció que Colombia enviará una ayuda económica para atender a los ucranianos que se han visto afectados por la invasión a sangre y fuego de Rusia, conflicto que ha desencadenado en una crisis migratoria. Ha trascendido que esta ayuda sería, en principio, de 100 mil dólares.

La decisión se toma después de que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (Otan) elevara una petición para que los Estados aporten para atender la crisis humanitaria y migratoria que se ha desatado en Ucrania.

“Atendiendo el llamado de @NATO a países aliados y socios, para unirse en el envío de ayuda humanitaria a Ucrania en estos momentos tan difíciles, hemos decidido hacer una donación, a través de la ACNUR (@Refugees), para asistir a la población civil afectada en ese país”, escribió el mandatario en su cuenta de Twitter.

Además de la ayuda anunciada, ha trascendido que el presidente Iván Duque tendrá programada una reunión telefónica con su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski.

Según se ha conocido, el primer mandatario expresaría la solidaridad del gobierno colombiano con Ucrania, que ya completa tres semanas en conflicto



Duque anuncia el envío de ayuda humanitaria a Ucrania.

armado con Rusia.

Trascendió que la llamada entre los jefes de Estado, está siendo coordinada por los equipos de gobierno, pero todavía no hay una fecha definida. La conversación estaba programada para el pasado viernes 18 de marzo, pero tuvo que ser aplazada, porque el primer mandatario de Ucrania citó

un consejo de seguridad que le impidió sostener el diálogo con Duque.

No obstante, el pasado 15 de marzo, el presidente de la República sostuvo una conversación con el secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (Otan), Jens Stoltenberg.

En esa comunicación, el mandatario colombiano dio a conocer que se abordaron varios temas referentes a la crisis humanitaria que se viene agudizando en Ucrania por la invasión de las tropas de Vladimir Putin, panorama que motivó a Colombia a apoyar a los países fronterizos con la experiencia para atender el fenómeno

no migratorio con la población venezolana.

“Con el secretario general de la Otan tenemos una muy buena relación. Colombia es el único país de América Latina que es socio de la Otan y estamos apoyando en varios temas”, dijo Duque.

Agregó en esa ocasión el jefe de Estado en ese momento: “Ya acompañamos el desarrollo humanitario que es aportar recursos para la atención humanitaria, como ya lo habíamos hecho con el presidente de Rumania; con el presidente de Polonia y el primer ministro de Eslovaquia estamos apoyando temas de gestión migratoria”.

Además, el mandatario colombiano aseguró que el país cuenta con experiencia en atención migratoria en frontera en aspectos relacionados con nutrición e inclusión social. “Estamos transmitiendo el conocimiento que tiene Colombia través de la Otan, que es un lugar de buenas prácticas. Estaremos bajo estricta coordinación para que Colombia pueda ofrecer esos servicios de atención migratoria”, aseguró.

Hace varios días, se reveló que cualquier “compromiso” en las negociaciones con Rusia de cara a poner fin al conflicto será sometido a referéndum en Ucrania, declaró este lunes el presidente Volodimir Zelenski en una entrevista con un medio público regional ucraniano.

Registraduría prestará servicio de inscripción de cédulas este fin de semana

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

A la medianoche de este martes, 29 de marzo, la Registraduría Nacional del Estado Civil cerrará la plataforma para la inscripción de cédulas de los ciudadanos que quieran participar en la primera vuelta de las elecciones presidenciales del 29 de mayo, es decir, dos meses antes de los comicios.

Con el fin de atender este cierre de inscripción de cédulas, la Registraduría anunció que prestará servicio este fin de semana. De este modo, las personas que deseen realizar el trámite, podrán acercarse a la sede de la Registraduría más cercana este sábado 26 y domingo 27 de marzo, en el horario de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.

Adicionalmente, podrán hacerlo en los puntos autorizados y dispuestos por la entidad en todo el territorio nacional para la inscripción de cédulas, los cuales ha-

bitualmente prestan servicio de lunes a sábado de 11:00 a. m. a 8:00 p. m., se atenderá el domingo 27 de marzo, de 11:00 a. m. a 6:00 p. m.

Los ciudadanos que deben inscribir su cédula son aquellos que hayan cambiado de lugar de residencia o deseen modificar el lugar en el cual se sufraga normalmente. También deben hacerlo las personas cuya cédula de ciudadanía fue expedida por primera vez antes de 1988 y aún no la han inscrito, y aquellas que no han votado en ninguna de las elecciones celebradas en los últimos 30 años, ya que estos ciudadanos actualmente no hacen parte del censo electoral.

El resto de votantes podrán participar en los comicios en sus lugares habituales de votación. Recuerde que puede consultar su puesto de votación en la página web de la Registraduría.



La Registraduría Nacional prestará servicio este fin de semana, con ocasión del cierre del período de inscripción de cédulas para las elecciones presidenciales del 2022, que finaliza el martes, 29 de marzo.

Equipo de profesionales

Mg. Silvana Velásquez Agudelo
Fundadora Fundación Andá

Psicóloga de la Universidad Cooperativa de Colombia con doble titulación en Maestría en Psicología Clínica y de la Salud, de la Universidad Internacional Iberoamericana de México y de la Universidad Europea del Atlántico, y especialista en Psicología Clínica. Con una amplia trayectoria en el manejo de la problemática del suicidio, conferencista internacional y nacional en eventos de Suicidología. Docente del Centro Académico de Extensión Profesional y de Investigación (CAEPYI) del estado de Durango, México. Con experiencia en el área clínica, de la salud y social-comunitaria. Asimismo, en la elaboración e implementación de programas, planes de intervención, modelos, talleres en el campo clínico, estético, reconstructivo en temas relacionados con trastornos de ansiedad, trastornos dismórfico corporal, trastornos de la alimentación, trastornos del estado del ánimo y trastornos de la conducta suicida. Diseñadora de PRECES guía de intervención clínica en pacientes con ideación suicida.



Mayerly Daza Párraga
Psicól. Directora Fundación ANDA

Psicóloga especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional y experta en intervenciones públicas, locales y comunitarias para el mantenimiento de la salud mental. Fue profesional en psicología del programa de Salud Mental de la Alcaldía de Neiva, líder y coordinadora del programa de Salud Mental de la Secretaría de Salud durante aproximadamente 13 años.

Gestora psicosocial de un proyecto nacional de la Universidad del Rosario. Actualmente, con el mismo cargo en el convenio entre la Universidad Javeriana y Ecopetrol para la zona Suroccidente del País.



SALUD MENTAL, SALUD CEREBRAL Y BIENESTAR SOCIAL

Esta alianza Diario del Huila y Fundación Andá se enmarca dentro de las acciones de Responsabilidad Social que DIARIO DEL HUILA adelanta en pro de la comunidad huilense y global. A través de la Estrategia “En Tu Mente”, se reconoce la importancia del papel del periodismo en la prevención de los eventos en salud mental, su análisis, datos informativos y propuestas de mejora, son un elemento clave para el progreso social, económico y político, como una responsabilidad compartida con el estado y la sociedad. La OMS, demostró la importancia de la precisión en la información sobre la salud y destacó el papel vital de los medios de comunicación en la sensibilización del público sobre los problemas de salud.

Nuestro aliado

la fundación ANDA nace en el corazón de su fundadora, la psicóloga Lina Silvana Velásquez Agudelo, el día 15 de mayo del 2011, como un propósito de

Dios, cuando el flagelo del suicidio toca uno de los miembros de su familia. A pesar de haber sido una tragedia familiar que solo dejó dolor, decidió transformar esa historia de horror en historia de vida y esperanza para llegar a todo el territorio nacional y proteger la salud mental, cerebral y emocional de toda la comunidad, en especial la de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

A través del tiempo, la Fundación ANDA ha logrado importantes reconocimientos tales como:

- Se encuentra postulada al premio Mujer Huilense 2022 con la participación de su Directora ejecutiva la Psicól. Mayerly Daza.
- Finalista en el concurso nacional de Caracol TV “TITANES CARACOL” en la categoría de Salud y bienestar-2020, escogida entre 980 iniciativas a nivel país, ÚNICA en Salud mental, con la participación de su fundadora Mg. Silvana Velásquez.
- Reconocimiento como egresada destacada de la UCC a su fundadora Mg. Silvana Velásquez en

el año 2020.

- Reconocimiento a las psicólogas ANDA: Clara María Ramírez y Silvana Velásquez como egresadas destacadas por la UCC por el invaluable aporte social con la Fundación ANDA, a través de sus estrategias sociales-comunitarias, en el 2019.

Publicaciones

Las publicaciones sobre los temas a desarrollar de salud mental se realizarán los días lunes a partir del 28 de marzo, e inicialmente durante 3 meses consecutivos. En ellas se abordará el tema desde el estudio científico, se darán tips de salud mental, se tomarán casos de estudio y si es necesario, será un ente canalizador de casos hacia el sistema de salud.

Nos complace invitarlos a seguir este especial proyecto, hacer parte de él y ser multiplicadores de los consejos y asesorías que contenga y pueda beneficiar a las familias y a personas con potenciales rasgos de trastornos mentales.

Psicól. Clara María Ramírez Silva
Presidenta de la Fundación ANDA

Psicóloga egresada de la Universidad Cooperativa de Colombia, académicamente formada como Especialista en Desarrollo Personal y Familiar de la Universidad de La Sabana. Asimismo, especialista en Gerencia de las Organizaciones de Salud, de la Universidad Iberoamericana.

Su experiencia ha estado enfocada a la atención de poblaciones en condición de vulnerabilidad, abordada desde diferentes niveles. Principalmente desde la Secretaría de Salud Departamental del Huila, durante 6 años, partiendo de la implementación de las políticas públicas de salud mental nacionales y departamentales, el desarrollo de asistencias técnicas y acompañamientos a los equipos profesionales del departamento en lo relacionado con los lineamientos técnicos, guías y protocolos en torno a la prevención de la conducta suicida. Ha hecho parte del Consejo Departamental de Salud Mental y además, ha participado como miembro del equipo ERI (equipo de respuesta inmediata), para la atención de eventos de interés en salud pública.

Ha trabajado con programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, por 3 años, cumpliendo funciones como coordinadora de Centros de Desarrollo Infantil (CDI), así como docente catedrático de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Neiva en la coordinación del Centro de Servicios Psicológicos.



Psicól. AIDA PATRICIA OTALORA QUINTERO

Psicóloga egresada de la Universidad Cooperativa de Colombia, con capacidades en asesoría de Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia; experiencia en planeación de Rendición Pública de cuentas de los entes territoriales; Proyectos dirigidos a población vulnerable (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adulto mayor, mujer y población LGTB).

Con conocimientos en temas de Erradicación de Trabajo Infantil, Embarazo en Adolescentes, Explotación Sexual y Comercial en Niños, Niñas y Adolescentes (ESCN-NA), Trata de Personas; Realización y Ejecución de Proyectos de Desarrollo Humano y Comunitario en aspectos de Promoción, Prevención y Atención.

Experiencia Laboral, Gobernación del Huila - Secretaría Salud Dptal, Secretaría Gobierno - Desarrollo comunitario; Alcaldía Neiva - Secretaría Educación, Secretaría Salud; Instituto Colombiano Bienestar Familiar ICBF - Regional Huila; Instituto Colombiano Bienestar Familiar ICBF -Regional Caquetá; Comfamiliar Huila; Cofundadora Fundación ANDA; Asociación de Voluntades para el Servicio Social AVOSS - Programa MI FAMILIA del ICBF.



Los Guadales, un barrio en el oriente de Neiva muy organizado

Los Guadales es un barrio ubicado en la comuna cinco, u oriental de la ciudad de Neiva, que fue fundado en el año 1986. Sus habitantes se han organizado, al punto que la nueva Junta de Acción Comunal entregó un plan de desarrollo para los próximos tres años, el que esperan cumplir con el apoyo de la Administración Municipal. Diario del Huila los visitó.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por Hernán Guillermo Galindo M

El barrio Los Guadales, fundado en el año 1986, al comienzo fue llamado La hacienda El Chaparro. Se inició con inversiones Okala, que construyó las casas que se ubican frente al parque, casas de interés social; con el paso del tiempo se fue expandiendo hasta llegar al progreso que tiene hoy en día.

Ubicado en un lugar estratégico, en el paso a la parte oriental de la ciudad, sus habitantes se enorgullecen de sus zonas verdes, parques y linderos que cubre un área de 25.137.15 metros cuadrados, dentro de esta se encuentra el parque de la gruta que está totalmente arborizado, y el parque donde está el polideportivo.

Los linderos son: Al Sur con la avenida 19 frente al barrio La Arboleda, por el Norte con la quebrada Avichente, al oriente con la urbanización Villa Rosa, al occidente inicia en la carrera 37 frente a Supermercado Olímpica. Sus habitantes son privilegiados de tener 3° menos de temperatura que la parte central de la ciudad de Neiva.

El barrio en la actualidad está totalmente construido, cuenta

con 763 viviendas con unos 4.000 habitantes aproximadamente, además cuenta con una reserva forestal con área de 20.180.16 y zona comunal de 20.020.36, en la cual está proyectado la construcción de un centro cultural.

Una Junta de 160 socios activos

Actualmente, cuenta con una Junta de 160 socios activos. La Junta es tan organizada que entregó un plan de desarrollo para los próximos tres años, en los que se contemplan las acciones en los diferentes campos en los que se busca impactar a los habitantes del sector en el oriente de Neiva. La reseña inicial es precisamente extractada de la presentación de ese plan de desarrollo de Los Guadales.

La visita de Diario del Huila se realiza en el parque principal en donde está el polideportivo, allí nos recibe el presidente de la JAC, Walter Cortes, en compañía de varios de los residentes que tienen algunas inquietudes y quejas como en todos los rincones de Neiva que visitamos.

“Dentro de las grandes prioridades que tiene nuestro barrio, es la implementación de una serie de obras de reposición de al-

cantarillado con diferentes frentes de trabajo, como la calle 19A entre la 39 y 42, la calle 20 en donde está ubicado el polideportivo, entre la 40 y 41, 20 A, otra calle de vital importancia, por tener alcantarillado obsoleto.

Pero las prioritarias son la 21 y 21A, esta última jamás la han pavimentado, está como la entregó el urbanizador hace 35 años, han pasado las administraciones y no hemos podido que se intervenga, por lo que esperamos con la voluntad de la administración actual conseguir que por fin se incluyan en el plan de mejoramiento de la malla vial de la ciudad”, manifiesta el líder comunitario.

“En el tema de infraestructura estamos luchando por la caseta comunal que es uno de los propósitos, como Junta que somos bien organizada actualmente estamos haciendo el estudio del proyecto a costas de nosotros, para presentarlo a la administración local y al Gobierno Nacional, que es el que en últimas nos puede aportar los recursos para hacerla realidad”, sostiene Walter.

Nos recuerda la cartilla de plan de desarrollo que incluye nueve puntos que serán socializados con el alcalde en un trabajo proyectado para los próximos tres años.

“Ahí está incluido todo lo que estamos y vamos a hacer en temas como: deporte, recreación, cultu-

ra, educación, promoción y desarrollo del empleo y turismo, infraestructura vial, seguridad, prevención de riesgo y desastres, medio ambiente, salud, agua potable y saneamiento básico, atención a grupos de



Polideportivo de la carrera 40 en Los Guadales.



Palmeras que están por caer sobre las viviendas.



Parque biosaludable en el sector.

protección especial, desarrollo comunitario, entre otros”, indica el presidente.

Para el presidente la intención es construir tejido social, sostiene que todo está encaminado para que la comunidad se vuelva a encontrar después de la pandemia.

Otras metas

Encerrar el polideportivo es una de las metas a corto plazo, en materia de seguridad se sienten relativamente seguros con los lunares de los atracos en las horas pico a la entrada del barrio, “es un tema que se viene trabajando con la policía”, agrega.

Finalmente, sobre los linderos los da a conocer de manera clara. “El barrio se inicia en la quebrada Avichente, se sube hasta la 42, se baja por la 19 A, hasta Olímpica, para empalmar con la 37 de Buganviles, la gente está muy decidida a

trabajar por lo que proponemos. Próximamente realizaremos el evento el día de la madre, allí se verá cómo es que trabajamos”, concluye el presidente de la JAC.

Los vecinos opinan

Herminda Gutiérrez, residente en Los Guadales, se quejó sobre el mal estado de la vía por la 21 de la 39 a la 42.

“Esta vía lleva más de 30 años y no ha sido posible que no la pavimenten, han sido promesas y promesas y nada que nos cumplen, en el caso de este periodo ya va a terminar y tampoco nos han dicho nada sobre el tema, el mal estado de la vía ha causado accidentes de motociclistas, carros, en fin, es un caos. En verano el polvo y los huecos y en invierno el barrial, siempre un problema para todos”, manifiesta.

Otra vecina de este sector manifestó el inconveniente que tienen en la calle 20 A con 41, “la problemática que tenemos es que hay unas palmeras de muchos años que amenazan con caer sobre las viviendas, caen cocos que pueden impactar a una persona y causarle daño, es un peligro latente, por ejemplo en las lluvias con borrasca nos causan temor. También hay unos postes que están fuera del parámetro y nos causan así mismo inconvenientes de movilidad”, mencionó.

Flor Laguna, también residente de Los Guadales desde que fundaron el barrio, se sumó a la queja del problema de la calle 20 A, manifestó el temor que producen las palmeras y agregó que hace unos años se quejó ante la CAM, y que quedaron de adelantar una visita, pero no la hubo nunca. “El llamado es a quien corresponda que por favor nos den una mano y nos solucionen este inconveniente, no se debe esperar a que ocurra una tragedia”, concluye la ciudadana.



Principal vía que lleva mas de 30 años sin pavimentar.



El presidente de la JAC al centro, rodeado de los vecinos en Los Guadales.

La Junta de Los Guadales es tan organizada que entregó un plan de desarrollo para los próximos tres años en los que se contemplan las acciones en los diferentes campos en los que se busca impactar a los habitantes.

Para el presidente de la JAC, la intención es construir tejido social, sostiene que todo está encaminado para que la comunidad se vuelva a encontrar después de la pandemia.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

La responsabilidad del columnista opinador



**Hugo
Fernando
Cabrera
Ochoa**

Comencé escribiendo columnas de opinión en el año 2005 cuando el hoy Senador de la República Ernesto Macías Tovar era el gerente y editor general del Diario del Huila, en aquel tiempo el periodista Germán Hernández Vera era el jefe de redacción y la dirección general estaba a cargo del señor Max Duque Rengifo; por ese entonces este importante medio escrito de comunicación pasaba por un muy buen momento, había un equipo de periodistas sumamente calificado, la mayoría muy bien ubicados hoy en día en importantes organizaciones tanto públicas como privadas.

Cuando quise comenzar a escribir hablé con Edgar Artunduada y le compartí varios de mis escritos por correo electrónico y su respuesta fue esta: “La Constitución Política de Colombia garantiza el derecho a la libertad de expresión en su Artículo 20, que expresa lo siguiente: Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equi-

dad. No habrá censura”. Yo entendí el mensaje como, “pues si quiere escribir, escriba”.

Sin un hola, ni un hasta luego, este correo quedó dando vueltas en mi cabeza; ya Edgar me había dicho a su modo lo que yo quería escuchar de otra forma, pero sentí de alguna manera que me había retado y seguí enviándole columnas que no se publicaban porque no tenía medio para hacerlo, así que en una de sus visitas a Neiva me dijo en su oficina: “Mira Hugo, ya no hay necesidad de que me envíes más escritos, lo haces bien pero debes entender que al publicar una columna de opinión, si alguna vez logras que te la publiquen, debes asumir una responsabilidad frente a lo que escribes porque puedes hacerte a problemas innecesarios”.

Todo esto para decir que no es escribir por escribir y no es opinar por opinar, es decir cosas con responsabilidad real, asumiendo posturas, claro que sí; pero sin abusar de un espacio en un blog o en una fan page de Facebook, en un portal web o en un periódico, porque al redactar un escrito para ser expuesto al público, se asume un compromiso por las palabras puestas en éste, ante quienes se toman el trabajo de leerlo.

En este galimatías político en el que se encuentra nuestra adolorida patria colombiana, quienes somos columnistas de opinión debemos ser conscientes de lo que expresamos.

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Harold
Salamanca**

Según Wikipedia los metaversos son entornos donde los humanos interactúan social y económicamente como avatares (personajes), soportados por plataformas lógicas (Software) en un ciber espacio, el que actúa como un mundo paralelo (metáfora) o simulación del mundo real, y lo que lo hace verdaderamente atractivo, es que en estos

entornos, en principio no existen las limitaciones físicas o económicas del entrono real donde vivimos, pero cada metaverso puede darse su propia “regulación”, de acuerdo a los intereses de sus creadores.

El tema del metaverso no es nuevo, pero se ha puesto sobre la mesa a propósito del lanzamiento de la venta de prendas digitales, para los avatares, que ha lanzado Mark Zukemberg fundador de Facebook, con la cual espera recaudar mas de 9.000 millones de dólares en los próximos años. Esta noticia vista a la ligera no tendría por

que despertar nuestro interés, pero sí analizamos los alcances del uso de esta tecnología, las posibilidades financieras y las afectaciones psicológicas que puede generar entre sus usuarios, vemos que se trata de un tema prioritario del cual debemos ocuparnos como sociedad. En este mundo virtual, se están reproduciendo de forma intencional, con fines lucrativos y sin ningún control, las variables macroeconómicas que regulan el mundo real. Por poner un ejemplo: Se ofertan bienes digitales “exclusivos”, con alta demanda, que gene-

ran en ese mercado una escases artificial – virtual, que los hace costosos de adquirir, cuando es bien sabido que, en el proceso de creación y generación de estos bienes digitales, que no son otra cosa que datos o información, los costos asociados a su producción son muy bajos o no inexistentes. Entonces nos preguntamos: ¿Quién regulará estos mercados intangibles, multidimensionales e infinitos? ¿Qué necesidad hay de generar escases donde las posibilidades son inagotables e inimaginables? La llegada de los metarvesos

debe ocupar un lugar privilegiado en la agenda legislativa de los estados, desde el punto de vista legal para que quede reglamentado, que es lo que estamos “comprando”, la tradición de esos bienes virtuales y las transacciones asociados por la cantidad de recursos que se tranzan. Como sociedad debemos prepararnos para atender personas, especialmente jóvenes afectados por depresión, aislamiento y comportamiento solitario por el uso de estas plataformas tecnológicas.

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Oportunidades aéreas

El departamento del Huila se ha visto beneficiada con la presencia de cuatro aerolíneas, que han empezado a cubrir algunas rutas con Cali, Medellín, Bogotá y ahora con Cartagena a través de la empresa Viva Air, que el miércoles empezó a cubrir esta ruta, que va a permitir a integrarnos con la Costa Atlántica, sin tener que sufrir las torturas de conexión y demoras que tradicionalmente se presentan cuando se viaja a la Costa Caribe. Igualmente, los turistas de esta importante región podrán acceder rápidamente a los atractivos que ofrece nuestro territorio. Paralelo a lo anterior, se van a disminuir los costos de transporte y personales de los usuarios que utilizan estas rutas aéreas. Así se contribuye con el mejoramiento de la agilidad y la oportunidad de desarrollar con más eficiencia sus actividades empresariales, aprovechando la ubicación estratégica que tiene esta aerolínea, que tiene la mejor oferta posible a sus clientes mediante la innovación y la competitividad en precios y calidad de los costos aéreos.

Los usuarios de este transporte aéreo, hemos padecido el viacrucis por el pésimo servicio que se prestan en algunas rutas a Bogotá, que no son de buen recibo para los usuarios, por las reiteradas cancelaciones inesperadas de algunos vuelos, el servicio irregular que prestan actualmente y el excesivo costo de los tiquetes, que no se compadecen en nada con una región que está en un cre-

ciente proceso de desarrollo. Es importante que todas las aerolíneas respeten los horarios de salida y llegada de vuelos, para que la prestación del servicio sea gratificante para sus pasajeros con sus confortables aeronaves, aprovechando la moderna infraestructura aeroportuaria que posee Neiva y que los precios de los tiquetes sean razonables y de fácil acceso para todos los sectores sociales de la región, lo cual contribuiría con el mejoramiento y fortalecimiento del bienestar de la población de esta región.

Hay que reconocer las peticiones que han venido realizando las entidades gubernamentales, gremios de la región y medios de comunicación para que se mejoren estos servicios aéreos. Los precios de los tiquetes deben ser razonables y de fácil acceso para todos los sectores sociales de la región, lo cual contribuiría con el mejoramiento del bienestar de la población huilense. Es más barato viajar entre Bogotá y Nueva York, que de Neiva a Bogotá. Es indispensable que la Aerocivil autorice la llegada de nuevas aerolíneas a esta ciudad, con el fin de obligar a través del mercado, a bajar los costos de transporte aéreo con otras ciudades del país. Hay que reconocer que este sector se ha vuelto a dinamizar, producto de la creciente dinámica del turismo que se ha venido presentando la región huilense y los demás destinos nacionales.

EL REGISTRADOR "GANADOR"



¿Estamos preparados?

Pensiones y propuestas electorales



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Como uno de los temas de debate electoral surgió el tema pensional. Alguno de los candidatos propuso terminar con los fondos privados de pensiones y pasar todos los ahorros pensionales de los trabajadores, al fondo público de pensiones, Colpensiones. Nada nuevo bajo el sol, el Gobierno actual, para otros fines, lo había decretado con fuerza de ley, durante la pandemia utilizando las facultades extraordinarias de la Emergencia Económica, Social y Sanitaria, el mismo que tumbó la Corte Constitucional. Lo que sucede, es que, en el sentir general, existe la creencia de que son mejores las pensiones que paga Colpensiones, bajo el sistema de prima media, que las que pagan los fondos privados, y en algunos casos es así. Lo que hay que hacer, es igualar el régimen.

Sin duda, el sistema pensional hay que reformarlo; se nos viene diciendo desde hace varios lustros que es una bomba de tiempo, que no es sostenible; por ello es conveniente conocer cuáles son las propuestas de los candidatos para lograr este propósito social.

El respeto por los derechos adquiridos es fundamental en esta materia, pues ya hemos visto propuestas y reformas del pasado que tienden a desconocerlos y ello va contra de lo que se garantiza en un Estado Democrático de Derecho. Es más, autoridades judiciales, como la Corte Constitucional, violaron el principio de los derechos adquiridos con las

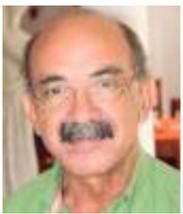
pensiones adquiridas, al reducir las a un tope. Sin embargo, no se han atrevido a tocar los mega sueldos que están en el sector público, incluyendo al Congreso, a las mismas altas Cortes y los altos dignatarios, cuestión que también afecta la sostenibilidad de las finanzas del Estado. Sería conveniente saber qué piensan los candidatos con los mega sueldos del Congreso y de los altos funcionarios.

Sería también conveniente que los candidatos se manifiesten sobre las pensiones presidenciales. Algunos son bastante jóvenes no han cotizado suficientemente y van a tener el privilegio de pensionarse con sueldo de presidente de la República, sin los topes que puso selectivamente la Corte, rompiéndole el pescuezo al sistema. En Francia, el presidente de la República, bastante joven, tuvo que renunciar a su privilegiada pensión, para quedar en par conditio con los ciudadanos, por presión de los reclamos sociales. Sería interesante saber qué piensan los candidatos sobre lo allí sucedido y lo que harían ellos al respecto; si es que de contribuir a la sostenibilidad del sistema se trata.

No creemos que el tema pensional deba excluirse del debate electoral, por el contrario, debe ser puesto en la palestra. Como tampoco creemos que proponer un cambio de administradora de pensiones, equivalga a una expropiación, es por lo pronto una equivocada exageración. Es normal que, a las propuestas de campaña, resulte réplica por parte de los demás candidatos, incluso de los afectados, como son los fondos privados.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La responsabilidad del presidente Duque y el ex presidente Álvaro Uribe



Alfonso Vélez Jaramillo

La situación política, económica y social de Colombia pasa por un momento determinante y sin precedentes en sus últimos 200 años de vida republicana.

De acuerdo con los últimos resultados electorales, podría llegar al poder el "Pacto Histórico", un movimiento que aglutina a numerosas personas y organizaciones sociales y políticas de oposición.

El Pacto Histórico es liderado por Gustavo Petro que presenta algunas ideas contrarias a los partidos políticos, que históricamente han gobernado este país, situación que ha generado fuertes enfrentamientos entre los partidarios de quienes han detentado el poder y quienes aspiran al cambio en la dirección del gobierno colombiano.

Por cuya razón hay que decirlo de frente y sin mandar mensajes subliminales y sin temor reverencial, por lo visto, la responsabilidad recae en el ex presidente

Álvaro Uribe Vélez, el jefe quien quita y pone, de acuerdo al poder conferido políticamente.

Uribe Vélez, detenta el verdadero poder detrás del poder, y nada se hace en la Presidencia de la república, sin su consentimiento.

Sus amigos lo respetan como jefe natural de su partido, inclusive, aún, hasta le dicen con devoción presidente, pese haber abandonado ese cargo hace varios años.

En esas condiciones, a menos de cinco meses de terminar su periodo, sobre los hombros del presidente Iván Duque y Álvaro Uribe, recae la responsabilidad de que la situación de orden público no vaya a deteriorarse, azuzada por los incendiarios y los egoísmos políticos, como está sintiéndose de manera peligrosa, teniendo en cuenta que venimos de un paro nocivo para la estabilidad del país.

El hecho de que Uribe y el Centro Democrático no reconozcan el triunfo de la oposición, que se veía venir, es un reflejo de la espionosa situación que vivimos los millones de habitantes de Colombia.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Nairo Quintana

Es el nuevo líder de la Vuelta a Cataluña. El boyacense entró en el segundo lugar de la cuarta etapa de la carrera este jueves, las emociones corrieron por cuenta también del colombiano Sergio Higuita. En el embalaje final, los colombianos fueron participes y entraron en el segundo y tercer lugar, respectivamente. El ganador de la etapa fue el portugués Joao Almeida, que entró con un tiempo de 4 h 20 min 27 s. Quintana e Higuita lo hicieron con el mismo tiempo.

Comentarios en redes

Joe Biden advirtió que un ataque químico de Rusia en Ucrania "es una amenaza real"

"Es decir, Rusia encuentra en Ucrania 26 laboratorios de armas químicas que eran administrados por EEUU y ¿ahora la amenaza es de Rusia?"

Jose Toro

"Así decían en IRAK que tenía armas químicas, fueron invadieron, asesinaron y saquearon, después dijeron que se habían equivocado, destruyeron un país que aún no se repone"

Juan Carlos Cedeño

ATISBOS

Fundación Jorge Eliecer Gaitán, al servicio de la comunidad



Alba Diela Calderón Parra

En la semana pasada la Fundación Jorge Eliecer Gaitán celebró su Asamblea General Ordinaria, a la que concurrimos un apreciable número de afiliados antiguos y mayoría de representantes de las nuevas generaciones. Su Sala de Gobierno, en ejercicio del voluntariado, la preside el Exgobernador Doctor Julio Enrique Ortiz Cuenca y, a diferencia de otras empresas y entidades sin ánimo de lucro que colapsaron y fueron liquidadas por la pandemia, ha logrado mantenerse y continúa dando cumplimiento a los objetivos propuestos desde su creación hace 53 años, especialmente en programas de desarrollo económico, político, social, cultural, educativo, ambiental y fortalecimiento de la democracia, a través de sus organizaciones: Emisora Radio Surcolombiana, Colegio Reynaldo Matiz, Escuela para el Trabajo y Desarrollo Humano Matiz, parqueadero Milenium y en la empresa Fosfatos del Huila de la cual es accionista.

La Emisora, con más de 4 décadas de funcionamiento es patrimonio del Huila, posicionada como medio de opinión, defensa del medio ambiente, la cultura y el deporte está ubicada entre las primeras del rating de sintonía regional, con tres noticieros: Noticias 1060, La Opinión y el Debate; actualmente es la única emisora del departamento que tramite los partidos de fútbol del Atlético Huila masculino y femenino dentro de los campeonatos organizados por la Dimayor, virtualmente y por Facebook. Emite programas sobre el desarrollo del Huila, el medio ambiente, educación y otras temáticas sociales, económicas y políti-

cas regionales, resaltando: el Centro de Pensamiento El Botolón semanalmente; es la única radiodifusora con un programa diario de música clásica, contribuyendo a la cultura musical de jóvenes y comunidad en general; adelanta campañas preventivas en salud, especialmente en pandemia, gratuitamente; programas religiosos con amplia sintonía de católicos e iglesias cristianas, "En Adoración" y la misa de los sábados. A los alumnos del Colegio se les capacita en comunicaciones, locución y redacción periodística, en un espacio semanal, a través del programa "La Voz Reynaldista".

El Colegio Reynaldo Matiz que hace parte de la Red de Educación Media Turística a nivel nacional ha entregado a la región 40 promociones de bachilleres, dentro de una sólida formación ética y humanística, espíritu competitivo, liderazgo y compromiso social, se creó para atender los hijos de los desplazados de la violencia de mitad del siglo pasado y formar nuevos liderazgos de las bases populares. Como institución sin ánimo de lucro, tiene las pensiones más económicas de Neiva y el Huila, subsidiando a estudiantes de primaria y media con el plan de becas en un 40% del valor, teniendo en la vigencia pasada una asignación de \$249.499.000. Los graduados reciben el título de Técnicos en Sistemas, en virtud del convenio existente con el SENA.

Siendo la Fundación pionera en bachilleratos radiales, por pandemia hace transmisión radial educativa para los niños y jóvenes campesinos, especialmente de la Arcadia Algeciras, beneficiando a más de 800 estudiantes y sus familias y difunde la programación de la Asociación Colombiana de Orientadores Escolares sobre salud mental y convivencia familiar, gratuitamente.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día

Primera piedra para la construcción de la UPJ en la comuna 6 de Neiva



En el CAI del barrio Bogotá, la Administración Municipal hizo entrega a la Policía Metropolitana de un equipamiento nuevo de motocicletas que ayudarán a reforzar la seguridad en este sector de Neiva, También hizo entrega de un lote donde se construirá una Unidad Permanente de Justicia.

Economía

Huila, entre los departamentos con mayores tasas de Enfermedad Laboral

■ Así lo revela un primer balance presentado por el Consejo Colombiano de Seguridad, sobre el crecimiento en la siniestralidad laboral en 2021, que señala que los departamentos con mayores tasas de Enfermedad Laboral por cada 100.000 trabajadores fueron: Amazonas (1811), Cesar (1357), La Guajira (1362), Sucre (983,4) y Huila (912).

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Durante 2021 se presentaron 513.857 accidentes; en promedio 1.408 accidentes de trabajo por día, con una tasa de 4,76 accidentes por cada 100 trabajadores.

En el mismo año se presentaron 42.646 enfermedades laborales, con una tasa de 394,9 enfermedades calificadas, por cada 100.000 trabajadores. Se presentaron un total de 608 muertes de trabajadores con una tasa de 5,63 muertes por cada 100.000 trabajadores.

Ese fue un primer balance presentado por el Consejo Colombiano de Seguridad, sobre el crecimiento en la siniestralidad laboral en 2021, que evidenció un aumento del 3,5 % en el número de trabajadores promedio totales afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) en comparación con el mismo periodo del año 2019, pasando de un promedio de 10.431.580 trabajadores a 10.799.343. No se tomaron los registros de 2020 por ser un año atípico debido a la pandemia del Covid-19 y el crecimiento del desempleo.

Aumentaron los trabajadores independientes

También se evidenció un aumento del 26,2 % en el número de trabajadores independientes y del 1,6 % en el número de trabajadores dependientes afiliados al SGRL en comparación con el año 2019.

Para Adriana Solano Luque, presidenta del Consejo Colombiano de Seguridad, “continúa la brecha a nivel de cobertura en relación con los trabajadores afiliados al SGRL y el reporte de ocupados entregado por el DANE que, para diciembre de 2021 fue de 21.495.308, lo que correspondería a una cobertura aproximada de 50,24 % de la población reportada como ocupada”, informó.

Frente a los trabajadores que tienen cobertura de riesgos laborales, ¿cómo se comportó la siniestralidad laboral en 2021? El Observatorio de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) presentó el más reciente informe*, el cual está disponible al



Accidentes de trabajo crecieron 14 % en 2021 en Colombia.

público en www.ccs.org.co/observatorio/.

El número de accidentes de trabajo creció en 14 %

En total, durante 2021 se reportaron de 513.857 accidentes de trabajo, lo que equivale a una tasa nacional de 4,76 accidentes por cada 100 trabajadores, superior con respecto a la registrada en 2020, que se ubicó en 4,45. En promedio durante 2021 se presentaron 1.408 accidentes de trabajo por día.

Con relación a la distribución de la accidentalidad por actividad económica, el informe evidencia que los sectores productivos que presentaron la mayor accidentalidad en 2021 fueron ‘Agricultura, ganadería, caza y silvicultura’, con una tasa de 13,75 accidentes por cada 100 trabajadores, casi tres veces por encima de la tasa nacional; seguido por ‘Minas y canteras’, con una tasa de 12,59 accidentes. Estos sectores habitualmente se encuentran dentro de los más accidentados en Colombia.

Así mismo, la ‘Industria Manufacturera’ con 88.218 accidentes y el sector ‘Inmobiliario’ con 86.012 accidentes representan en conjunto el 34 % del total de accidentes registrados.

En cuanto a la distribución geográfica, Magdalena fue el departamento que presentó la mayor tasa de accidentalidad, con 7,0 accidentes por cada 100 traba-

jadores, siendo el departamento que ha ocupado el primer lugar de accidentes de trabajo durante los últimos tres años. Le siguen los departamentos de Antioquia y Caldas con una tasa de 6,39 y 6,35, respectivamente. Por el contrario, Vichada obtuvo la menor tasa con 1,54 accidentes.

El 52,3% del número de accidentes de trabajo en Colombia se concentran en Bogotá y Antioquia (147.182 y 121.392 accidentes de trabajo, respectivamente).

Comportamiento de la enfermedad laboral

La tasa de enfermedad laboral registró un descenso en 2021 (394,9 enfermedades calificadas por cada 100.000 trabajadores) con respecto al año inmediatamente anterior (503,6 enfermedades calificadas por cada 100.000 trabajadores). Es preciso señalar que en los periodos considerados este indicador se atribuye a la determinación del Covid-19 como enfermedad laboral directa, de acuerdo con el Decreto 676 de 2020.

Se reportó un total de 42.646 enfermedades calificadas, es decir, un promedio de 117 por día.

Al revisar con detalle la distribución de la enfermedad laboral por actividades económicas, se encontró que ‘Servicios sociales y de salud’ presentó la tasa de enfermedad laboral más alta, con 3.696 enfermedades calificadas por cada 100.000 trabajadores. A su vez, fue el sector que mayor número de eventos reportó, con 28.141 casos, lo que corresponde al 66 % del total reportado durante el 2021.

Por distribución geográfica, los departamentos con mayores tasas de Enfermedad Laboral por cada 100.000 trabajadores fueron: Amazonas (1811), Cesar (1357), La Guajira (1362), Huila (912) y Sucre (983,4). Sin embargo, las regiones que concentraron el 45,9% de las enfermedades laborales calificadas fueron Bogotá con 14.222 casos y Antioquia con 5363 eventos.

Muertes de trabajadores por causas

asociadas al trabajo

A nivel nacional se presentaron 608 muertes de trabajadores (472 por accidente de trabajo y 136 por enfermedad laboral), con una tasa de 5,63 muertes por cada 100.000 trabajadores, esa tasa es superior a la del 2020 cuando se ubicó en 4,48. El número total de muertes no se registraba desde el 2016.

Es de destacar que el número de muertes por enfermedad laboral aumentó en un 92 % con relación al año anterior mientras que los decesos por accidentes de trabajo crecieron un 23 %.

La actividad ‘Minas y canteras’ presentó la tasa de mortalidad más alta con 67,82 muertes por cada 100.000 trabajadores (en total murieron 107 trabajadores con un incremento del 53 % versus 2020) seguido por ‘Servicios sociales y de salud’ con una tasa de 13,40 muertes por cada 100.000 trabajadores (102 trabajadores fallecidos en 2021). Estos dos sectores registraron el 34 % del total de muertes por causas laborales reportadas.

La mayor tasa de mortalidad en 2021 se presentó en el departamento del Amazonas con una tasa de 63,93 muertes por cada 100.000 trabajadores. Por su parte, el 28 % del total de muertes reportadas en el año en el país estuvieron concentradas en Bogotá con 167 y Antioquia con 72 fallecimientos.

Se reportó un total de 42.646 enfermedades calificadas, es decir, un promedio de 117 por día.

¡Muchas felicidades!

Cecilia Cuellar cumplió años. Sus hijas y demás familiares la bendicen y le desean que sean muchas celebraciones más para ella.



La homenajead.

Felicidades en tus cumpleaños

La niña Antonella Rojas Sánchez cumplió un añito más de vida rodeada del amor de su familia, que le desean todo lo bueno y hermoso del universo.



La reina de la casa.

Celebración

La niña Paulina Puentes cumplió sus 7 añitos con un bonito festejo lleno de especiales detalles.



La pequeña cumpleañera.

Los mejores deseos

Para Julián Almario en su cumpleaños. Sus seres queridos lo homenajearon en esta fecha especial.



El cumpleañero.

Los cumplió feliz

Esneider Trujillo cumplió un año más de vida, muchas felicitaciones para él.



El cumpleañero junto a su esposa.

Saludos de cumpleaños

Carolina Arguello Cruz recibió muchos saludos y deseos de felicidad, amor y éxitos con motivo de su cumpleaños.



La cumpleañera.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26
 Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933
 www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE		
CALLE 50A # 5-16 SANTA MONICA	\$650.000	94m2
CARRERA 5B # 60-16 B/ EL CORTIJO	\$800.000	120m2
SUR		
KM 1.5 VIA PRINCIPAL RIVERA - NEIVA	\$800.000	124m2
CARRERA 33D # 22-104 SUR MANZANARES V ETAPA	\$770.000	86m2
ORIENTE		
CALLE 8B No. 40B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000	219m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	\$80.000	143m2
CALLE 27A # 50-89 ALEJANDRIA	\$750.000	134m2
CALLE 19 # 34A-24 B/ LA ORQUIDEA	\$900.000	94m2
CENTRO		
CALLE 16 A # 6-59 B/ QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 7 # 13-74 B/ALTICO	\$2.500.000	240m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 3B No. 14-42 B/SAN JOSE	\$3.500.000	205m2
CARRERA 7A # 10-78 CENTRO	\$2.500.000	252m2

APTO. 201 EDIF. BELLAVISTA CALLE 5 # 28-06	\$1.700.000	134m2
APTO. 203 ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000	35m2
APTO. 704A T-2B- RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$2.200.000	78m2
APTO. 301 CARRERA 45B No. 20-112 B/ LA RIOJA	\$450.000	40m2

CENTRO

CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	\$900.000	164m2
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	\$850.000	104m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000	60m2
APTO. 201 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$900.000	103m2

ARRIENDO DE BODEGA

BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14	\$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL CARRERA 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
LOCAL CARRERA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA	\$1.300.000	58m2
LOCAL 116 CENTRO CCIAL. LAS AMERICAS CARRERA 4 No. 9-20	\$1.250.000	29m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$620.000	35m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24	\$2.500.000	79m2
CALLE 11 # 6-47 CENTRO	\$1.100.000	36m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24	\$1.700.000	40m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	\$600.000	15m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 101 BL-4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$700.000	68m2
APTO. 404 BL-2 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$700.000	70m2
ORIENTE		
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$850.000	125m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CASA 64 PORTAL DEL COCLJ CALLE 56 NO. 17 - 03	\$300.000.000	117m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 36 # 8F-90 B/LOS MOLINOS	\$260.000.000	155m2
CALLE 66A # 2W-91 B/CHICALA	\$120.000.000	63m2
CALLE 72 No. 3A-34 B/TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2
SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF. CLUB CAMPESTRE KM-12 VIA RIVERA - NEIVA	\$1.200.000.000	700m2
CALLE 10 SUR # 21-01 B/SANTA ISABEL	\$200.000.000	145m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA - H	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 17 SUR # 37-24 B/ LIMONAR	\$70.000.000	78m2
ORIENTE		
CARRERA 4C # 27A-17 B/LA GAITANA	\$650.000.000	239m2
CALLE 12 No. 24-94 B/ MONSERRATE	\$180.000.000	254m2
CALLE 8 No. 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	\$200.000.000	143m2
CARRERA 29 No. 11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	\$90.000.000	110m2
CASA B9 PORTO BELOC CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 20 No. 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 B/SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

APTO. 1202 T-1 PORTAL DEL COCLJ CALLE 56 No. 17 - 03	\$240.000.000	98m2
APTO. 502 T-2 PORTAL DEL COCLJ CALLE 56 No. 17 - 03	\$236.000.000	98m2

SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1103 T-2 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	\$250.000.000	88m2
APTO. 1204 T-1 PORTAL DEL RIO CARRERA 2 # 26-02	\$165.000.000	103m2

ORIENTE

APTO. 1102 T-3 CARRERA 55 # 11-44 PORTAL DE LA SIERRA	\$450.000.000	121m2
APTO. 402 T-1A RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$650.000.000	175m2
APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$300.000.000	113m2
APTO. 1401 T 1 CALLE 24 # 40-41 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2

CENTRO

APTO. 402 EDIF. BALMORAL CARRERA 9 No. 5-45	\$250.000.000	106m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$240.000.000	95m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA - HUILA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 B/JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 B/LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ- B2 ETAPA II COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2

STM Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?
CONTÁCTENOS

311 426 1095
312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierte en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99569	LOTE EN COLINAS MIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$265.000.000
640-99565	LOTE B/ LAVORAGINE. NEIVA - H	\$70.000.000
640-99563	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99554	EDIFICIO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99550	FINCA. VDA. CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99512	LOTE ERRENO. URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99546	LOTE SECTOR TOCHERE. GARZÓN - H	\$290.000.000
640-99520	EDIFICIO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APTO. 3UZ. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-99566	CASA. B/ LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$800.000
640-99567	APTO. 2DO PISO. B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$650.000
640-99571	BODEGA. RESERVAS DEL ORIENTE. GARZÓN - H	\$7000.000
640-99551	LOCAL # 1. EN ZULUAGA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99570	CASA. CONJ. EL MONASTERIO. GARZÓN - H	\$1.100.000
640-99540	CASA. CONJ. EL MONASTERIO. GARZÓN - H	\$1.000.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES
 APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA \$250 MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

OFERTAS DE EMPLEO

Se requiere los servicios de:
Conductores vehículo público experiencia entrega punto a punto de alimentos refrigerados y congelados.
Vendedor(a) externo con moto, experiencia en industria de alimentos.
Vendedor(a) de mostrador, experiencia en atención al público y operación logística de la industria de alimentos.
Operarios logísticos con experiencia en la industria de alimentos

Enviar hoja de vida al correo electrónico talentohumanoalihuila@gmail.com

OPORTUNIDAD VENPERMUTO CASAQUINTA RIVERITA HUILA LOTE 1050 MTS PISCINA AMPLIA CASA

3108677879

ALEVINOS

SÁBALOS BOCACHICOS
 MOJARRAS CARPAS
 CACHAMAS BAGRES

Avenida 26 No. 31 - 68
 315 792 2374 - (8) 874 7672

VENDO 3 LOTES CAMPESTRES EN LA ULLOA - BORDE CARRETERA DOS DE 1.200m2 y UNO DE 1.798m2

Informes 315 781 8136

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

EN BOGOTÁ

ARRIENDO APARTAMENTO
CHAPINERO ALTO
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
\$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

VENDO CASA NUEVA EN LA PLATA
- HUILA. B/ VILLA DEL CAMBIO,
4-habitaciones, sala comedor, cocina,
garaje, 2- baños balcón, patio interior
\$142. 000. 000 negociable
INF. 313. 418 5042 - 312 351 5954

ARRIENDO LOCAL
CALLE 13 # 3-19 NEIVA
\$800.000
CELULAR 300 485 4795

ARRIENDO APARTAESTUDIO Y
HABITACIÓN INDEPENDIENTES PARA
PERSONA SOLA, PREFERIBLEMENTE
MUJER CARRERA 7B No.19 - 39
B/QUIRINAL INF. 315 642 1330

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO O PERMUTO
FINCA EN RIVERA HUILA VEREDA
TERMOPILAS AREA: 5500m2
PISCINA Y CASA CON 6 HABITACIONES
INFORMES 313 281 3103

**VENDO EN IBAGUE
PIÑATERIA**

CEDO LOCAL BIEN UBICADO (CENTRO)
INF. 311 839 0794 - 322 265 9775

VENDO IMPONENTE CASA COLONIAL A
UNA CUADRA DEL PARQUE PRINCIPAL.
EN GARZÓN HUILA

Cuenta con un espacio adicional independiente
que funciona como oficina, consultorio o similar
y con parqueadero
Informes 317 538 4989

VENDO APARTAMENTO

CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4
3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL,
SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO,
PARQUEADERO PROPIO
INF: 310 216 3436 - 321 464 0672

**VENDO CASA REMODELADA EN EL
CONJ. RES. ALTOLLANO.**

Conjunto con Parqueadero, Piscina
y salón comunal. Casa con 4 -
habitaciones. Sala comedor. Cocina
amplia

314 293 0946**VENDO LOTE**

DOBLE EN JARDINES EL
PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO

APARTAMENTO 703 T - 7 ETAPA 3
RESERVAS DE CAÑA BRAVA
CARRERA 31 No. 51-87 NEIVA
CERCA AL C/CCIAL. SAN PEDRO PLAZA
INFORMES 312 484 64 51

**VENDO CASA VILLA
ELISA - RIVERA**

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala,
comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 – (608) 877 4755

VENDO MÁQUINA DE COSER

PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE
ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO
DEL VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

**SE ARRIENDA CASA
CONDominio TERRAZAS
DE LEBLON**

B/ IPANEMA (Neiva)
Inf: 311 598 6662

ARRIENDO APARTAMENTO

AMPLIO PARA VIVIENDA U OFICINA
SECTOR CONCHA ACÚSTICA
3- ALCOBAS 2 BAÑOS
314 238 2467 - (608) 8714513

**VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS
EN EL CENTRO DE NEIVA**

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3
APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

VENDO APARTAMENTO

EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD
JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61
2 – HABITACIONES. 2– BAÑOS. SALA
COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

VENDO FÁBRICA

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES,
MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA
Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN,
CLIENTES PERMANENTES,
PELUQUEROS Y MANICURISTA
ACREDITADOS

Informes: 317 513 3048**ARRIENDO OFICINA 605
EDIFICIO SÉPTIMA AVENIDA
CENTRO - NEIVA**

Informes
316 626 1596 - 318 712 2050

VENDO CASA DE UN PISO

3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE
SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS
MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO
314 304 6502

VENDO CASA SOLARIEGA

AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)
Informes: 315 397 2034

VIVIENDAS

**ARRIENDO
APARTAESTUDIO P-6
EDIFICIO TORRE 8-34
B/LAS BRISAS NEIVA
INFORMES: 313 281 3103**

**VENDO FINCA GANADERA
VEREDA MATANZA MUNICIPIO
DE PAICOL SOBRE VÍA
50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes 315 391 8851**

**MÉDICO ESPECIALISTA OFRECE
CONSULTA MÉDICA GENERAL Y OCUPACIONAL
ASESORÍA EN ACCIDENTES DE TRABAJO Y
ENFERMEDAD PROFESIONAL
CALLE 9 No. 7-91 NEIVA
300 303 1467**

**VENDO LOTE URBANO DE 105m2M
MANZANA F LOTE #1 PROYECTO
URBANÍSTICO EL PORVENIR
SECTOR DOS
Calle 18 #5-101 vía Neiva Palermo contiguo
Colegio Confamiliar
Informes: 318 291 7306 - 316 690 0700**

**OBRAS DE
TEATRO**
• MONÓLOGOS
• NARRACIONES
Orales
• PINTURA
• PIANO
• Informes:
MAESTRO RIOS
319 399 79 07

**ARRIENDO
COMODOS
APARTAESTUDIOS
BARRIÓ LA
RIOJA (NEIVA)
EXCELENTE
UBICACIÓN
INFORMES
317 319 2436**

**EN BOGOTÁ
VENDO
APARTAMENTO 702
T-3 COND. PRADOS
DE LA CALLEJA
CALLE 127 D # 19 - 88
Área 114m2.
3 HABITACIONES
Y HABITACION DE
SERVICIO
315 697 9259
314 293 3039**

Los
productos y
servicios
de su
interés
aquí en
clasificados

Diario del Huila

8712458

			3				7	
	4	5			7	6	3	9
	7		8			4		5
		6	5					
	5		7	8			2	
4					6			3
			6	3		5		
7	3	8			1			
			9	7				1

	9		4			7		3
8								4
3		7		5	9			
	8	4			5			2
5		2			1			
				2			8	
		8	6			2	5	
7	3	9			2	6		
		6				4		9

Avisos Judiciales

SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL GIGANTE – HUILA EDICTO EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GIGANTE EMPLAZA AL señor CARLOS ENRIQUE CASTRO MENESES Identificado con Cedula de ciudadanía No 93.413.355 de Ibagué, sin dirección conocida para que concurra dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de este edicto ante este despacho judicial ubicado en la calle 2 No 5-70 del Municipio de Gigante -Huila en el día y la hora hábil, a fin de que pueda ser posible la debida imputación de cargos de Agente Retenedor. En su contra que se realiza por la fiscalía 3 de la Unidad de Administración Pública, dentro del proceso penal con radicación 41298600059120140047100 por el delito de OMISION DEL AGENTE RETENEDOR O RECAUDADOR. Se advierte que de no concurrir dentro del término establecido será declarado Persona Ausente de conformidad con lo presupuestado en el Art. 127 del C.P.P y se le designara Defensor Publico que le asistiera y representara en todas las actuaciones y con quien se surtieran todos los avisos o notificaciones. Esta declaratoria de Persona Ausente será valida para toda la actuación. El emplazamiento se publicará en lugar visible del Despacho, en medio radial y escrito de cobertura regional con la empresa que la Administración Judicial haya contratado para este efecto y el mismo será desfijado y se entenderá surtido después de transcurridos los cinco (5) después de su publicación. Expedido en Gigante -Huila y se fija el día de hoy diecisiete (17) de marzo de 2022 a las 0800 am

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de MARIA LOURDES GONZÁLEZ DE DIAZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 26.596.692 expedida en Timana - Huila, fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 09 de Junio

de 2.020, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy nueve (09) del mes de Marzo de dos mil veintidós (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CÉDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA según resolución No. 01979 de fecha 23 de Febrero de 2022, de la Superintendencia de Notariado y Registro Original firmado y sellado

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas aquellas personas que quieran oponerse a la CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO DE FAMILIA por ser lesivo de sus derechos como acreedores del (la) constituyente CARLOS ENRIQUE OLARTE PERDOMO, con cédula de ciudadanía número 7.687.369 expedida en Neiva (H) y se consideren con derecho a intervenir dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo dispone la Ley, en el trámite notarial de CONSTITUCIÓN VOLUNTARIA DE PATRIMONIO DE FAMILIA. Se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 5. del Decreto 2817 del 22 de Agosto de 2006, además su fijación se hará en lugar visible de la Notaría por el término de quince (15) días El presente edicto se fija hoy, veinticuatro (24) de Marzo de dos mil veintidós (2.022), siendo las 7.30 a.m. LUZ SUAZA CÉDEÑO Notaría Tercera Encargada del Círculo de Neiva según Resolución No. 02872 del 15 de marzo de 2022, proferida por la Superintendencia de Notariado y Registro Original firmado y sellado

NOTARIA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714

EDICTO EMPLAZATORIO ELSUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante CATALINA RIVERA vecina que fue del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No.26.432.157, que se tramita en ésta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy veinticuatro (24) de febrero del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto de Neiva Original Firmado y Sellado

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramirez Notario NIT 4.935 051-3 Dirección Calle 4 No 4-42 Tel. 8352908 EDICTO NÚMERO 62 DEL 22 DE MARZO DE 2022 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante HERMILA ORTEGA BURBANO OBANDO, identificada en vida con la cedula de ciudadanía número 26.523.710 de San Agustín Huila, fallecido el día 02 de Agosto de 2021, en San Agustín Huila, sin sede la ciudad de Pitalito Huila, donde fue su ultimo domicilio, y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 28 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las siete y treinta (7:30) de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Hay firma y sello



Enormes nenúfares

Los nenúfares gigantes amazónicos son las plantas flotantes más grandes y fuertes del planeta. La forma en que se construyen inspira estructuras arquitectónicas alrededor del mundo, desde rascacielos hasta turbinas eólicas.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El nenúfar gigante del Amazonas ha fascinado durante mucho tiempo a científicos, arquitectos y artistas por su belleza y tamaño. Sin embargo, la forma en que las hojas del lirio son capaces de crecer hasta 3 metros de ancho, con la fuerza suficiente para soportar el peso de un niño pequeño, sigue siendo un misterio, hasta ahora.

Un equipo de científicos británicos y franceses que estudian la mecánica de esas hojas gigantes, han documentado una red de venas ramificadas en forma de viga optimizadas para la resistencia y el soporte estructural. Su investigación, publicada en *Science Advances*, podría transformar lo que Chris Thorogood, subdirector del Jardín Botánico y Arbolito de la Universidad de Oxford, llama "un gran enigma botánico" en una guía que podría inspirar una mejor ingeniería

y diseño en edificios, particularmente en estructuras flotantes.

"Lo que mostramos a través de nuestros experimentos empíricos y modelos matemáticos fue que estas hojas son excepcionalmente fuertes y tienen una flexibilidad rígida que les permite crecer mucho", explica Thorogood, autor principal del estudio.

Desde arriba, la hoja de un nenúfar amazónico se asemeja a un gran plato verde con el borde hacia arriba. La fuente, tanto de su belleza como de su fuerza, se observa sólo desde abajo. La parte inferior de la hoja está completamente cubierta con una red fractal de venas espinosas que se irradian desde el tallo central. Las nervaduras principales se vuelven más delgadas y se dividen en ramas a medida que se acercan al borde de la hoja. Están atravesadas a intervalos regulares por otras venas que forman círculos concéntricos y son exclusivas de

este género de nenúfares. El efecto general es sorprendente: una intrincada red de venas amarillas contra el verde oscuro o el rojo de la hoja.

El nenúfar amazónico prospera en partes estacionalmente inundadas de la cuenca del Amazonas, donde tiene unos seis meses para crecer antes de que el agua desaparezca nuevamente. Durante ese período, sus hojas gigantes y grandes le permiten absorber la máxima cantidad de luz solar.

Las venas que rodean las hojas permiten que el nenúfar cubra más área de superficie para la fotosíntesis mientras usa menos biomasa. Cuanto más grande sea su área de superficie, más fotosíntesis podrá hacer. Esa economía entre la materia vegetal y la capacidad de fotosíntesis es obviamente importante para ellos.

Los humanos ya han desarrollado aplicaciones biomiméticas inspiradas en las

plantas, como el velcro de las rebabas de la planta de bardana y las superficies autolimpiantes de las hojas de loto.

La percepción de una gran hoja flotante no es tan descabellada; además de mejorar el diseño de estructuras flotantes, podría desbloquear nuevos diseños rentables para turbinas eólicas en alta mar o incluso sociedades flotantes de "mares". En 2008, el arquitecto belga Vincent Callebaut diseñó una ciudad flotante basada en la estructura de una hoja de lirio gigante llamada Lilypad: una ecópolis flotante para refugiados climáticos.

Hay algo poético en la idea de que algún día los humanos usen paneles solares que floten plácidamente en una plataforma inspirada en los nenúfares amazónicos para recolectar la mayor cantidad de sol posible, tal como lo ha hecho la planta durante millones de años.